

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 26603** *Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Turismo y Desarrollo Sostenible/Master in Tourism and Sustainable Development.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias según Decreto 87/2025, de 30 de junio (publicado en el BOC de 4 de julio de 2025), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el BOE de 1 de octubre de 2025),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023 de universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Turismo y Desarrollo Sostenible/Master in Tourism and Sustainable Development por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de diciembre de 2025.—El Rector, Luis Serra Majem.

ANEXO I

Plan de Estudios conducente al Título: Máster Universitario en Turismo y Desarrollo Sostenible/Master in Tourism and Sustainable Development por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Ámbito de Conocimiento: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:

Tipo de Asignatura	ECTS
Obligatorias.	42
Optativas.	6
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

4. Contenido del plan de estudios.

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS
1	Primero	<i>Sustainable tourism and environmental management.</i>	Obligatoria.	6
1	Primero	<i>Tourism behaviour: producers and consumers.</i>	Obligatoria.	6
1	Primero	<i>Sustainable transport systems and mobility in tourism.</i>	Obligatoria.	6

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS
1	Primero	<i>Tourism marketing and consumer behaviour.</i>	Obligatoria.	6
1	Primero	<i>Managing human resources and sustainable innovation in tourism.</i>	Obligatoria.	6
1	Segundo	<i>Quantitative methods in tourism.</i>	Obligatoria.	6
1	Segundo	<i>Sustainable territorial development in tourism.</i>	Obligatoria.	6
1	Segundo	<i>Electives.</i>	<i>Electives.</i>	6
1	Segundo	<i>Master Thesis.</i>	<i>Master Thesis.</i>	12

Las asignaturas optativas definidas en el plan de estudios, de las que el estudiante debe cursar 6 créditos ECTS, son:

Asignatura	ECTS
<i>Digital tourism.</i>	3
<i>Natural assets in island destinations.</i>	3
<i>Climate change in tourism.</i>	3
<i>Neurotourism techniques.</i>	3

5. Observaciones:

1. La información detallada se encuentra en el BOULPGC y en la página web de la universidad: <http://www.ulpgc.es/> en el enlace Estudios – Másteres Oficiales.
2. Para acceder a los estudios de Máster Universitario en Turismo y Desarrollo Sostenible/*Master in Tourism and Sustainable Development* por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se ha de estar en posesión del nivel B2 en inglés, según el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas del Espacio europeo de Educación Superior.